



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

MINISTERIO DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS (CSIC)



Mediante un convenio firmado hoy por la secretaria general de Pesca y la presidenta del CSIC

El Gobierno destinará 5,7 millones de euros para impulsar la gestión pesquera sostenible

- **Con este acuerdo se reafirma la colaboración que ambas instituciones vienen realizando para la gestión pesquera y el compromiso firme en impulsar los trabajos sobre investigación marina**
- **El Acuerdo recoge siete ejes que reflejan los principales retos de la gestión pesquera**

8 de septiembre de 2021. La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, y la presidenta de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Rosa Menéndez, han firmado hoy un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas para impulsar la investigación pesquera como base para la gestión pesquera sostenible.

Para financiar estas actuaciones, que serán desarrolladas por científicos del CSIC y del Instituto Español de Oceanografía, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación destinará 5,7 millones de euros, en las anualidades de 2021, 2022 y 2023.

Dada la importancia de las acciones a desarrollar, este convenio se ha incluido dentro del Plan de Impulso a la sostenibilidad, la investigación, innovación y digitalización del sector pesquero, contenido en el “Componente 3” del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

Según ha destacado Alicia Villauriz, este acuerdo forma parte del compromiso de apoyo de la Secretaría General de Pesca a las entidades científicas de nuestro país, al tiempo que se cumple con los principios de la Política Pesquera Común





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

MINISTERIO DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS (CSIC)

MINISTERIO

 Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

que abogan por apoyar y reforzar la investigación y la innovación en todos los ámbitos de la actividad pesquera.

Este acuerdo reafirma la colaboración que ambas instituciones vienen realizando para la gestión pesquera y el compromiso firme en impulsar los trabajos sobre investigación marina.

Su principal objetivo es establecer un marco de colaboración entre ambos organismos para la realización de actividades de análisis, estudio y generación de conocimiento, para garantizar una mejor gestión de los recursos pesqueros de acuerdo con el triple principio de la sostenibilidad biológica, social y económica. Además, el acuerdo va a facilitar el intercambio de información y la realización de actividades de comunicación y formación conjuntas en el ámbito de la sostenibilidad pesquera.

EJES DE ACTUACIÓN

El convenio se va a ejecutar a través de siete ejes de actuación, entre los que se encuentra disponer de los mejores dictámenes científicos, técnicos y económicos de cara a la ampliación del Plan plurianual de la Unión Europea para el Mediterráneo. Asimismo, se contemplan acciones de monitorización, evaluación y reducción de la mortalidad accidental de cetáceos ante posibles interacciones con la flota pesquera.

De igual forma, se probarán nuevas tecnologías y herramientas en los análisis, para incluir el uso de la inteligencia artificial en la obtención de datos, y se impulsará el conocimiento científico para implementar estrategias y mecanismos de gestión participativa que permitan mantener a las poblaciones de peces en su rendimiento máximo sostenible

Asimismo, se abordarán aspectos como la evolución de las poblaciones de coral rojo en aguas exteriores en las costas españolas, la aplicación de nuevas herramientas para el modelado matemático en el asesoramiento científico de las pesquerías españolas y el diagnóstico de situaciones de riesgo de afección sobre

CORREO ELECTRONICO

gprensa@mapa.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74

Página 2 de 3

www.mapa.gob.es





MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

MINISTERIO DE CIENCIA
E INNOVACIÓN

CONSEJO SUPERIOR
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS (CSIC)

MINISTERIO



los ecosistemas marinos vulnerables, desarrollo de mecanismos de detección temprana y estrategias de prevención de daños.

Con la suscripción de este acuerdo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación reafirma su compromiso con la defensa de un uso sostenible de los recursos marinos, de manera que el mejor conocimiento científico disponible siga siendo el primer pilar en la toma de decisiones.

CORREO ELECTRONICO

gprensa@mapa.es

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.mapa.gob.es



Pº DE LA INFANTA ISABEL, 1
28071 - MADRID
TEL: 91 347 51 74